



United Nations Development Programme

[Our Work](#)[Sustainable Development Goals](#)[Blog](#)

Este trabajo resultó vital para avanzar en el proceso de implementación de la NDC del país, por lo tanto en esta etapa se continúa con el apoyo al país desarrollando actividades que fortalezcan el proceso de implementación de la NDC de Costa Rica con un enfoque más social y género responsivo, donde se prolongue el apoyo para implementar a través del Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC) el marco de transparencia del Acuerdo de París, así como apoyar la definición de áreas claves de inversión de acuerdo con la NDC.

Asimismo, los principales productos esperados de este proyecto son:

1. Coordinación de esfuerzos para la implementación de NDC, a través del apoyo para el diseño e implementación de los Planes del NDC Partnership^[1]. Además de continuar el apoyo para el sistema de transparencia para monitorear la implementación de la NDC.
2. Hoja de ruta definida sobre transformación sectorial inclusiva y estrategia financiera de la NDC elaborada.
3. Brecha financiera del sector privado abordada mediante esfuerzos enfocados a conectar la oferta y la demanda.

Asimismo, tomando en cuenta la elaboración y oficialización del Plan Nacional de Descarbonización (PND), se debe tener mayor claridad en las inversiones que deberá realizar el país para alcanzar las metas a corto, mediano y largo plazo. El país está elaborando el Plan de inversiones de la NDC y el PND, dentro de este marco se requiere apoyo para analizar y recabar insumos de este proceso. Además, de llevar a cabo la documentación de la integración de sector público clave en la actualización de la NDC costarricense.

Por otra parte el PNUD es miembro activo del Comité Director del NDC Partnership; alianza que tiene por objetivos facilitar la colaboración, coordinación y aprendizaje para lograr: mayor visibilidad y acceso a los programas de apoyo a las NDCs, generar mayor impacto y respuesta ágil a la implementación de las NDCs, además de mayor alineación entre las agendas climática y de desarrollo, asimismo, fomentar políticas climáticas transformacionales.

Una forma de apoyar in situ a los países es que a través de las instituciones miembros, se brinde apoyo para procesos que el país requiera y solicite. Es por esta razón que mediante la presente convocatoria se busca la contratación de servicios profesionales capaces de desarrollar dicha asesoría cumpliendo las responsabilidades y actividades que se describen en la sección 4.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de una persona para proporcionar la orientación técnica requerida al punto focal del NDC Partnership para coordinar y facilitar el proceso de diálogo entre el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) de cara a la implementación de la NDC y su respectiva actualización.

3. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LA PERSONA CONTRATADA

Sin ir en detrimento de otras actividades que se puedan identificar para el logro del objetivo, la persona será responsable de la gestión cotidiana de las actividades y responsabilidades que se mencionan a continuación:

1. Elaborar un Plan de Trabajo detallado al inicio de la ejecución del proceso y dar seguimiento a su cumplimiento, preparando y coordinando la entrega de los informes que se requieran por parte de la coordinadora del Proyecto y la Dirección de Cambio Climático.
2. Programar las actividades necesarias para lograr alcanzar los objetivos planteados en el plan de trabajo.
3. Apoyar el desarrollo de capacidades dentro del gobierno y las partes interesadas nacionales convocando a las partes interesadas y catalizando el diálogo para el proceso del diálogo, según sea necesario.
4. Apoyar a los puntos focales en la organización, planificación y preparación de los intercambios necesarios en el país y las reuniones de coordinación entre las partes interesadas nacionales e internacionales. La persona contratada documentará estos intercambios, proporcionando puntos focales con información destacada, pasos acordados y división de responsabilidades y plazos. Los intercambios pueden incluir ministerios sectoriales, actores del sector privado, funcionarios gubernamentales subnacionales, sociedad civil, socios de cooperación internacional, entre otros.
5. Preparar insumos y documentación según lo solicitado por el Punto Focal y/o la Coordinadora del Proyecto en relación con el proceso de diálogo.
6. Acompañar el proceso de revisión de los documentos requeridos por el Punto Focal y/o la Coordinadora del Proyecto para el proceso de diálogo que incluye pero no limitado al "NDC Investment plan", así como cualquier estudio que se relacione con finanzas sobre las políticas climáticas.
7. Establecer y mantener una base de datos digital sobre documentos finales, además de un registro (fotográfico, listas de asistencia y demás) de las actividades y reuniones desarrolladas a lo largo de la consultoría.
8. Sistematizar la experiencia derivada de esta contratación, presentando los resultados ante la DCC y PNUD, u otras instituciones que se indique.
9. Impulsar en el desarrollo de sus tareas y responsabilidades, la promoción de los Derechos Humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como la búsqueda del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030.

Cualquier otra acción propia de la naturaleza del cargo o bien que sea solicitada por su